CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 20145 - RU 2113431
05 NOVIEMBRE 2025 08:35 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 3 de noviembre de 2025, el **distrito de Florida, en la provincia de Bongará, región Amazonas**, conmemora su **nonagésimo segundo aniversario** de creación política republicana, un hito que fortalece la alegría y unidad de sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional;

Que, este distrito ha recibido innumerables muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, centros poblados anexos y peruanos en general, gracias a sus valiosos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país, contando actualmente con una población proyectada de 6,353 habitantes según el INEI al año 2022;

Que, el 3 de noviembre de 1933, durante el gobierno del presidente Oscar Raimundo Benavides Larrea, se promulgó la Resolución Suprema que creó el distrito de **Florida**, reconocido mediante la Ley N° 7877, cuyo artículo 9° establece: "crease en la provincia de Bongará, del departamento de Amazonas, el distrito de Florida, siendo su capital el pueblo de Pomacochas";

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al distrito Florida, en la provincia de Bongará, región Amazonas, al conmemorar su **XCII aniversario** de creación republicana, reafirmando su valiosa existencia en favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Rider Marcial Villegas Irigoin**, alcalde del distrito de Florida, en la provincia de Bongará, región Amazonas, para que haga extensivo este saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos y residentes en el distrito de **Florida**, a nivel nacional e internacional.

Lima, 3 de noviembre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/11/2025 12:50:07-0500